

LA EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

Jaime Salazar Adame
Universidad Autónoma de Guerrero

Resumen

En retrospectiva, entre los planes de estudio de la licenciatura en Historia de 1996 y el actual de 2012, se observa, a primera vista, una disminución en las asignaturas que se ocupan de los talleres y prácticas de investigación. En el primer plan se cursaban dos asignaturas dedicadas a la Introducción al trabajo del historiador. Se trataba de una asignatura teórico-metodológica que se proponía que los educandos se introdujeran en el campo del conocimiento histórico, lo que les proporcionaría saberes y métodos para comprender la naturaleza del quehacer histórico, algo que es muy importante para la formación profesional del historiador. Asimismo, ello contribuiría a que se introdujeran en el diseño de la investigación, al tiempo que obtuvieran la habilidad para redactar un ensayo con las técnicas argumentativas. Igualmente, que adquirieran la destreza de redactar fichas bibliográficas de contenido, así como los conocimientos necesarios para la obtención de información mediante la simple observación.

Al transmitir los diversos aspectos de la labor historiográfica desde el pasado histórico, algo que es necesario para construir una identidad cultural, uno no deja de plantear los problemas de la sociedad actual, y, en su reconstrucción, los aprehendientes adquieren la habilidad para redactar tanto fichas de contenido como bibliográficas. Esto, más cuatro seminarios de tesis, les permitiría que, al concluir sus estudios, ya contarán con un primer borrador de la tesis. En la actualidad, el plan de estudios nada más incluye dos seminarios de tesis. La presente comparación se realiza después de efectuar un somero análisis de la epistemología de la historia en el diseño curricular del programa de estudios.

Introducción

El programa educativo que se sigue en la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Guerrero, el cual está vigente desde 2012, abarca un currículo integrado por cuarenta y ocho unidades de aprendizaje; y se lleva a cabo en tres etapas, las cuales tienen las características que vamos a describir en este trabajo. La formación del licenciado en Historia, por su carácter flexible, se alcanza en seis, ocho o diez semestres, según sea la ruta que elija el estudiante.

A la etapa de formación institucional, la cual cubre 36 créditos, le corresponde el 12.50 % de los créditos totales del programa educativo. La etapa de formación profesional cubre dos fases: el núcleo de formación básico del área disciplinar (NFBAD) y el núcleo de formación profesional específica (NFPE). A la primera fase le corresponden 64 créditos (16.67 % del total); mientras que a la segunda, 202 créditos (54.17 %). Finalmente, a la etapa de integración y vinculación le tocan 68 créditos, los cuales suman el 16.67 % de los créditos totales del plan de estudios (UAFYL, 2012).

La elaboración del plan de estudios tuvo como propósito garantizar una educación integral de los estudiantes, promoviendo la mejor calidad y la mayor eficiencia de la acción docente, vinculándola con el mayor grado posible de movilización intelectual, de experiencia afectiva y de indagación por parte del alumnado, según lo establece el propio documento.

De igual manera, incorporó el servicio social como un vínculo para fortalecer los lazos del programa educativo con el entorno social, incorporando la visión de género, la multiculturalidad, el desarrollo sustentable y el respeto por los derechos humanos como temas transversales.

Igualmente, el programa se propuso facilitar el aprendizaje de conocimientos, habilidades intelectuales y valores; el dominio de técnicas usadas en la disciplina; y el planteamiento de modelos que ayuden en la construcción de nuevos conocimientos. Además, persigue ofrecer elementos para aprender a argumentar, redactar, interpretar y aplicar lo aprendido en el ejercicio de la profesión. También, para trabajar en equipo, ejercer liderazgo académico, y desempeñarse profesionalmente con sentido ético y social.

Con esta idea en mente, el trabajo contenido en el plan de estudios espera que la planta docente mantenga una mayor concentración en la calidad y que

oriente sus prácticas hacia nuevos ambientes de aprendizaje. Con la puesta en marcha de secuencias didácticas que se ajustan a criterios de calidad, el profesorado tendrá la seguridad de que su desempeño va a ser justipreciado por los alumnos y por las instituciones acreditadoras (UAFYL, 2012).

De dicho universo, el aspecto del plan de estudios que vamos a tomar en cuenta para este trabajo se refiere a la III etapa, o sea, a la de integración y vinculación, y dentro de ésta, específicamente, a las asignaturas que tienen que ver con los talleres y prácticas de investigación, como son los Seminarios de tesis I (protocolo) y Seminario de tesis II (final).

En la etapa de integración y vinculación se establece el vínculo entre la formación académica y la práctica profesional. En esta parte, el estudiante complementa e integra los conocimientos, habilidades y valores señalados en el perfil de egreso del plan de estudios. Por lo tanto, investiga y atiende problemas de su profesión; realiza estancias dentro de su campo profesional; desarrolla un servicio social vinculado con su carrera; participa en eventos y actividades extraescolares, como son los congresos, las conferencias y los seminarios, entre otros. Se trata de una etapa en que es muy flexible, dado que abre opciones de formación terminal al profesionista en potencia y se orienta al fomento de un trabajo multi e interdisciplinario que, a su vez, promueve la colaboración con otras unidades académicas, las redes y los colegios, en el nivel intra o interinstitucional, así como en los ámbitos estatal, nacional e internacional (UAG, 2005).

Características sobresalientes del plan de estudios

Educación centrada en el aprendizaje. En el nuevo Modelo Educativo y Académico (MEYA) se pone el acento en el aprendizaje significativo, relevante, contextualizado y autónomo, que prepare para la vida. Tiene como propósito que el estudiante diseñe proyectos; se apropie de metodologías, técnicas y procedimientos para el tratamiento de problemáticas específicas; y que busque soluciones mediante el pensamiento reflexivo y crítico. Asimismo, presupone la corresponsabilidad entre el aprendiz y el docente. Hace hincapié en las experiencias de formación durante la construcción del conocimiento, y en el desarrollo de habilidades y destrezas, al igual que en el fomento de actitudes y valores (UAG, 2005).

Al contar con flexibilidad, nuestro modelo curricular conserva en la enseñanza de la historia la orientación formativa y la diversidad de sujetos históricos y ámbitos de análisis, ya que pone el acento en la idea de que el conocimiento histórico siempre está sujeto a diversas interpretaciones y a una constante renovación, a partir de nuevas interrogantes, métodos y hallazgos que le permitan al estudiante cubrir sus intereses y necesidades profesionales.

Al enfatizar la integración de las funciones sustantivas, debemos destacar el vínculo entre docencia e investigación para evitar continuar enfrentando al alumno con un producto acabado. Por el contrario, hay que promover el desarrollo con habilidades críticas y creativas como estrategia para transformar los productos en algo abierto a nuevos conocimientos. Aparte, en la docencia se debe procurar enfrentar al alumno con situaciones y experiencias que le enseñen a construir su pensamiento, con lecturas y vivencias que le ayuden a desarrollar y develar las lógicas internas por medio del contacto vivo y directo con ellas, y que le posibiliten nuevos descubrimientos. Estos planteamientos muestran la importancia que se le otorga a la vinculación entre la docencia y la investigación en el campo de la educación y, de manera especial, en las estrategias didácticas. De esta manera, puede vislumbrarse que el futuro historiador o profesional se está desarrollando incipientemente en la misma práctica docente que vive como estudiante.

En el MEYA de la UAGRO, sobre el cual se sustenta el plan de estudios, se distinguen cuatro ejes formativos: epistemológico, heurístico, axiológico y profesional. En el proceso formativo de los estudiantes de Historia, estos ejes se traducen de la siguiente manera:

Eje epistemológico

Este eje tiene que ver con la reflexión crítica del estatuto teórico de los modelos científicos, de la ciencia, del conocimiento científico y sus métodos, en la comprensión y tratamiento de las grandes problemáticas y temáticas contemporáneas. El tratamiento de esas temáticas y tópicos desde las diversas perspectivas teóricas y culturales desarrolla en el estudiante nuevas maneras de concebir y de significar el mundo. Así, el conocimiento y el saber, en su expresión más amplia, se vuelve más dinámico y se pone en línea con los requerimientos de una sociedad en constante transformación.

Eje heurístico

Como buscamos que el estudiante pueda desarrollar habilidades, procedimientos y procesos que le permitan, con una probabilidad razonable, resolver diversas problemáticas, entonces este eje se orienta a la generación de los conocimientos, las técnicas, los recursos y las acciones creativas e innovadoras que puedan ser sistematizadas y proyectadas, tomando en cuenta los avances científicos, tecnológicos y artísticos, con el fin de hacer frente a las cambiantes demandas del entorno laboral, social y cultural.

Eje profesional

En este eje se integran espacios educativos que proporcionan al estudiante las referencias, los conocimientos, habilidades o destrezas, que le permitan desarrollarse profesionalmente en el mundo del trabajo, utilizando la técnica y la tecnología. El campo ocupacional demanda profesionales que sean capaces de resolver problemas mediante la aplicación de conocimientos derivados de diferentes disciplinas, con habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios y para adaptarse a situaciones antes desconocidas.

Eje axiológico

Con este eje se busca que la educación del estudiante esté realmente centrada en los valores humanos y sociales, y no en un supuesto conocimiento neutral, ya que la formación del individuo debe ser profunda y sensible en lo que respecta al compromiso social, la conservación y el respeto tanto de la diversidad cultural como del medio ambiente, la superación personal mediante el autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo del aprecio por la cultura en todas sus manifestaciones (UAFYL, 2012).

Todo el proceso de formación se apega a la dimensión ética del conocimiento, al ejercicio profesional y a la vida misma. Los ejes transversales antes señalados se pliegan a un modelo educativo orientado hacia la formación integral. En otros términos, la comunicación de ideas va ligada a la comunicación con otros, y no se sustenta solo en las competencias intelectuales, sino en las personales y sociales (sociabilidad) que el deporte fomenta de manera significativa, gracias al juego colectivo y a la convivencia.

Los talleres y prácticas de investigación

Su objetivo consiste en que el estudiante disponga de información sobre las modalidades de titulación y los tipos de tesis que existen para obtener el grado de licenciado en Historia, así también, acerca del procedimiento general para elegir el tema de investigación, y algunas recomendaciones puntuales relativas al trabajo de tesis.

Al finalizar este curso, el estudiante estará en condiciones de redactar y diseñar su protocolo de investigación de tesis. La naturaleza de esta unidad de aprendizaje es teórico-metodológica, ya que se propone como objetivo que los educandos elaboren su protocolo de investigación en el Seminario de tesis I, y que en el Seminario de tesis II desarrollen la bitácora relacionada con el protocolo diseñado durante la elección del tema. Además, el sistema de seminario le imprime una característica propia al grupo de análisis, discusión y debate en gran parte de los contenidos temáticos específicos.

La contribución de las unidades de aprendizaje al perfil de egreso estriba en que el estudiante adquiere las competencias específicas para su formación profesional. Aporta los fundamentos científicos, metodológicos y técnicos propios de la carrera y del mercado de trabajo profesional que se requieren. Todas estas competencias se enumeran en la Tabla 1.

Orientaciones pedagógico-didácticas

Desde la perspectiva del constructivismo, el estudiante construye sus conocimientos sobre la base de lo que ya sabe y de sus experiencias cotidianas. Por ello, la unidad de aprendizaje comienza con la observación sistemática de su contexto mundial. Posteriormente, el estudiante centra la atención en los conceptos y teorías generales que explican la forma de proceder durante la elaboración de su protocolo de tesis. Analiza crítica y colectivamente los procesos teórico-metodológicos que le ayudarán a plantear correctamente la bitácora de su proyecto de investigación.

De esta manera, se plantea integrar las funciones sustantivas en la formación integral del estudiante, articulando observación, teoría, investigación y la acción en términos de vinculación. Asimismo, orientándolo a comprometerse con responsabilidad social.

Tabla .1: Competencias de la unidad de aprendizaje y sus componentes

Competencia	Diseña proyectos de investigación de complejidad básica mediante la aplicación de los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos esenciales de los paradigmas de investigación cuantitativo y cualitativo, a fin de coadyuven a la solución de problemas socioculturales del contexto regional, manteniendo una perspectiva crítica y atendiendo la sustentabilidad y el compromiso social.
Conocimientos	Comprende los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación científica. Analiza los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos esenciales de los paradigmas de investigación cuantitativo, cualitativo y emergente. Comprende la estructura y el procedimiento metodológico esencial de los paradigmas cuantitativo y cualitativo durante la elaboración de los proyectos de investigación.
Habilidades	Explica y contextualiza los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la investigación científica, relacionándolos con el campo de la disciplina que estudia. Asume una posición reflexiva y crítica acerca de los paradigmas de investigación cuantitativa, cualitativa y emergente, así como su repercusión en el diseño de proyectos de investigación. Durante el diseño de un proyecto de investigación, aplica el procedimiento metodológico orientándose por uno de los dos paradigmas.
Actitudes y valores	Sentido ético y crítico ante los paradigmas de la investigación. Responsabilidad y compromiso social para que oriente el proceso formativo y el diseño de proyectos de investigación.

Fuente: (UAFYL, 2012, p. 62)

En la Tabla 2 se presenta la síntesis de las 5 secuencias didácticas que conforman el programa.

Tabla 2: Secuencias didácticas en el programa

Competencias a desarrollar	Secuencias didácticas	Sesiones	Horas con el facilitador	Horas independientes
Introduce críticamente los conceptos acerca de qué es una tesis y cómo se clasifica por método de investigación, así como la clasificación por tratamiento del tema.	1	7	15	10
Investiga cómo se clasifica una tesis por la forma de recopilación y tratamiento de la información, y también por su nivel de estudios.	2	7	15	10
Investiga y estudia las formas de titulación, y conoce el reglamento de titulación, así como el procedimiento para elegir tema de investigación.	3	8	20	10
Elabora y redacta el tema de la investigación. La forma de cómo hacer el planteamiento global de la propuesta, y qué tipo de investigación realizar: teórica o práctica.	4	8	20	10
Estudia y comprende cómo formular la hipótesis. Cómo elegir el nombre de la tesis, los límites del estudio y el marco teórico y práctico. Definición de los términos. Supuestos y expectativas del tema e importancia del estudio, justificación y planteamiento del problema. Aportación a la disciplina, la escuela o la carrera. Diseño de la investigación/metodología. Índice esquemático o de trabajo. Esquema. Apoyo bibliográfico. Fuentes informativas. Calendariación/Cronograma y presupuesto.	5	7	15	10
Comprende y redacta la presentación y revisión del proyecto o protocolo de investigación con los siguientes tópicos: (1) Planteamiento del problema, (2) Justificación, (3) Delimitación, (4) Objetivos, (5) Problemas, hipótesis y preguntas, (6) Metodología, (7) Esquema, (8) Guion de trabajo, (9) Cronograma, (10) Fuentes informativas, (11) Cronología.	6	7	15	10
Total	6	44	100	60

Fuente: (Salazar, 2015, p. 21)

Tanto los profesores como los guías y facilitadores del aprendizaje están obligados a tomar en cuenta, con la flexibilidad debida, las características del grupo, a fin de poder organizar mejor las actividades fuera del aula, el trabajo de campo y la sistematización (en equipo, principalmente) de tales tareas, con la finalidad de generar las evidencias académicas correspondientes.

Con respecto al seguimiento y la evaluación, los profesores establecerán y darán a conocer con anticipación al grupo los criterios correspondientes, los cuales estarán establecidos en las matrices de evaluación.

En este rubro, el portafolios constituye una estrategia de aprendizaje, docencia y evaluación, y consiste en un proceso en el que los estudiantes sistematizan las principales evidencias que dan fe del aprendizaje de las competencias a lo largo del curso, junto con las diferentes formas de evaluación. Como producto final de la unidad de aprendizaje, también deberá incluir todas las

evidencias de las sesiones y trabajos independientes. El portafolio refleja los siguientes procesos:

- a) El interés por la evolución de un proceso de aprendizaje;
- b) El estímulo de la experimentación, la reflexión y la investigación;
- c) El diálogo con los problemas, los logros, los temas y los momentos clave del proceso de aprendizaje; y
- d) El reflejo del punto de vista personal de los protagonistas (Salazar, 2015).

Recursos básicos de aprendizaje

Muñoz Razo, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Prentice Hall.

Bibliografía complementaria

Van Evera, S. (2002). *Guía para estudiantes de ciencia política de Educación. Métodos y recursos*. Barcelona: Gedisa.

Vázquez, J. (2004). *Catálogo de tesis de historia de Instituciones de Educación Superior*. CD-ROM. México: Comité Mexicano de Ciencias Históricas/CM.

Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

Wayne, C., et al. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa.

Perfil del docente/facilitador

El plan de estudios de Historia establece que el facilitador:

- Dispone de una formación profesional en las disciplinas sociales y humanísticas, con título de maestría o doctorado y con experiencia en la docencia y en la investigación.
- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
- Comprende la dinámica sociocultural, económica, política y tecnológica del mundo contemporáneo y asume una postura crítica.

- Es competente en investigación científica y dispone de varias publicaciones en su área disciplinar.
- Cuenta con formación pedagógica (Salazar, 2015).

Criterios para la evaluación de las competencias del docente

El programa de estudios señala que las pautas de evaluación son las siguientes:

- La acreditación final de las competencias de la unidad de aprendizaje se hará mediante las siguientes formas: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Las evidencias a evaluarse podrán ser informes, ensayos, pruebas, fotos, vídeos, audios, etcétera. El instrumento para evaluar será la matriz de evaluación.
- Ser puntual en las sesiones de trabajo y en la entrega de evidencias, respetando las fechas establecidas. No se recibirán trabajos después de la fecha fijada.
- A medida que se realicen los trabajos, reflexionar antes, durante y después sobre cómo hacer bien las cosas, y corregir los errores que se presenten.
- Los trabajos de redacción (ensayos, por ejemplo) deben seguir las normas ortográficas y semánticas.
- En el trabajo por equipos, todos los integrantes deben hacer contribuciones en torno a la tarea propuesta. En cada equipo se deberá respetar la opinión de cada integrante.
- Deben respetarse las fuentes de las cuales se obtuvo la información.
- Realizar las reflexiones propuestas con sinceridad. Reconocer los prejuicios propios y modificar los puntos de vista al conocer nuevas evidencias.
- Cada sesión tendrá una ponderación porcentual; ésta se establecerá en función de presentación de la evidencia, aplicando las normas de redacción e investigación, así como las señaladas en los puntos 1 a 7, con 4 puntos; mientras que los contenidos contarán 6 puntos, dando una sumatoria máxima de 10 de calificación. El promedio obtenido en el total de las sesiones corresponderá a la evaluación final.

Conclusiones

El estudio de la historia se enmarca dentro de las necesidades sociales y culturales, es parte del estado carencial objetivo de la colectividad; constituye, por lo tanto, una necesidad social (UAG, 2005). La historia forma parte de los contenidos básicos de la educación y formación de profesionistas. Su función es mantener viva la experiencia colectiva y ponerla al servicio de las sociedades del presente. Es uno de los elementos que distinguen a la especie humana de las demás especies vivas que habitan la Tierra. Los seres humanos forman la especie que puede rescatar, reconstruir y explicar, de manera ordenada y razonable, su pasado; lo integran al presente y lo toman en cuenta para el futuro. La historia es la ciencia del pasado, con la condición de saber que dicho pasado se convierte en objeto de la historia a través de una reconstrucción que se pone al servicio del presente. Organizar el pasado en función del presente es la forma en que puede definirse la función social de la historia. En su modalidad profesional se ha ganado un merecido espacio entre las disciplinas del conocimiento, y tiene un altísimo poder formativo y cultural; desempeña una función importante, tanto en la esfera científica como en la ética y educativa de las sociedades (Le Goff, 2005).

El estudio de la historia responde a las siguientes necesidades y problemas centrales:

La *investigación*, con la cual contribuye a que avance el conocimiento analítico de la realidad sociohistórica.

La *docencia*. Al formar profesionistas que mejoren la calidad de la educación, en general, y la enseñanza de la historia, en particular, mediante la innovación de paradigmas explicativos y el uso y manejo de nuevas tecnologías, que se expresen en la mejor comprensión, análisis y capacidad de cambiar las realidades presentes.

La *conservación de la memoria y el patrimonio*, al colaborar en la tarea de conservación y uso adecuado de la memoria y la cultura históricas, con la preservación de las fuentes testimoniales escritas y no escritas.

La *difusión*. Responder a la falta de intercambios entre el mundo académico de los historiadores y la sociedad, por medio de la difusión y la comunicación escrita, verbal y virtual de la cultura histórica, mediante el manejo de recursos técnicos innovadores.

Además de las necesidades generales que determinan su quehacer, como toda disciplina científica del conocimiento, la historia se encuentra en constante construcción, revisión y actualización de su aparato epistemológico. Los desarrollos tecnológicos y la profundización de procesos de mundialización económica, social y cultural están imponiendo la exigencia de redefinir los paradigmas explicativos de las realidades locales, nacionales y mundiales. En esa perspectiva, para la historia y su combate mayor en el último siglo, el propósito ha consistido en conformarse como disciplina científica del conocimiento. Hoy ha logrado un importante bagaje teórico y metodológico que le da cuerpo epistemológico, lo que le permite construir explicaciones con alto grado de cientificidad.

No obstante, la enseñanza de la historia enfrenta diversos problemas metodológicos y epistemológicos. Uno de ellos es la falta de un tratamiento más científico que sustente la orientación pedagógica del conocimiento histórico. Generalmente la enseñanza de la historia se aleja del sentido interpretativo y crítico de los procesos sociales. Es necesario recuperar la explicación científica de la enseñanza de la historia, su fin real, teórico y práctico, que conduzca a un método didáctico de la comprensión, de la recuperación del ser como ente consciente de sí mismo, determinado social, cultural e históricamente (Vygotsky); de construir su aprendizaje (Piaget), aprender a pensar y formar su criterio de su presente cambiante con base en su pasado y en las bifurcaciones de la historia con las premisas del tiempo histórico: presente-pasado-presente, presente-futuro-presente.

Para que el estudiante pudiera adquirir los conocimientos y habilidades teóricas y metodológicas para la elaboración de protocolos de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional con una actitud abierta y responsable, se hizo necesario revisar y actualizar el plan de estudios del programa educativo de historia apenas egresada su primera generación, en julio de 2016. Considerando el bagaje que adquirimos del plan de estudios 2012, puede afirmarse que, comparativamente con el plan de estudios de 1996, en el cual se impartían cuatro unidades de aprendizaje de seminarios de tesis, más dos talleres de la asignatura Introducción al trabajo del historiador, quedaba la posibilidad real de que, al concluir el Seminario de tesis IV, el estudiante tenía ya escrito el primer borrador de tesis para que, antes de concluir el año fiscal, presentara el examen profesional.

Actualmente, los estudiantes están optando por exámenes teórico-prácticos, la titulación expedita y la tesis colectiva, antes de considerar seriamente la titulación por tesis profesional, lo que nos hace proponer la revisión del programa de estudios, a fin de destinar más tiempo a la elaboración de los trabajos recepcionales y, de esta manera, mantener los indicadores en este rubro. Al tiempo que se demanda un mayor profesionalismo en las investigaciones de tesis.

Referencias

- Díaz-Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.mx%2Fpdf%2Fries%2Fv2n5%2Fv2n5a1.pdf>.
- Informe de evaluación y seguimiento de los CIEES. (2008). *Licenciatura en Historia*. Unidad Académica de Filosofía y Letras. UAG.
- Le Goff, J. (2005). *Pensar la historia. Modernidad, Presente, Progreso*. Barcelona: Paidós.
- Ruiz, M. (2008). *La Evaluación de Competencias. Maestría Internacional de Competencias Profesionales*. Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad de Castilla-La Mancha.
- Salazar, J. (2015). *Programa de la UAP Seminario de Tesis I. Licenciatura en Historia*. Unidad Académica de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Guerrero (versión electrónica).
- Tobón, S. (2006). *Las competencias en la educación superior*. Madrid: Editorial Universidad Complutense.
- UAFYL. (2012). *Plan de Estudios por competencias de la licenciatura en Historia de la Unidad Académica de Filosofía y Letras*. Chilpancingo: Universidad Autónoma de Guerrero (versión electrónica).
- UAG. (2005). *Modelo Educativo y Académico*. Aprobado por el III Congreso General Universitario y H. Consejo Universitario.

